

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LOS ALBOROTOS DE PALMA

La noticia de que á las diez de la mañana del miércoles tenia que organizarse una manifestación obrera en el local de la Agrupación Socialista, instalado en la plaza de abastos y punto denominado *El Rincón*, atrajo á dicho punto gran concurrencia.

Efectivamente, á la hora indicada se organizó la citada manifestación.

Abrian la marcha varios obreros llevando cartelones alusivos á la fiesta del 1.º de Mayo.

Seguia después un estandarte de la *Federación obrera La Igualdad*, precedidos ambos de una banda de música.

El número de los manifestantes ascendia al emprender la marcha á unos 5000, que recorrieron con el mayor orden las calles de San Miguel, Olmos, Rambla, Riera, Mercado, Unión y Borne.

Al pasar por la calle de Mesquida alteróse el orden que hasta allí había reinado, pues un grupo de manifestantes separándose del grueso de la manifestación, se dirigió á una brigada de operarios albañiles que estaba trabajando en ciertas obras en construcción de la calle indicada, á los que obligaron á dejar el trabajo.

Además, rompieron una cañería de gas, desapareciendo un trozo de la misma.

La banda de música, precedida de los estandartes siguió la marcha por la calle del Conquistador, Victoria, Palacio, Plaza de Cort, calle de la Cadena, Plaza de Santa Eulalia, siguiendo sin parar por el Call y calle de Santa Clara.

En la plaza de Santa Eulalia otro grupo de obreros de los que formaban la manifestación, y que á cosa de las diez habían ya sostenido una acalorada disputa con varios albañiles de los que trabajaban en las obras de aquella iglesia Parroquial, se dirigió á la Sacristía de dicho templo y atropellando al sacristan y vicario penetró en la misma, recorriendo los puntos de la obra obligando por la fuerza á varios obreros á que abandonaran el trabajo.

A cosa de las once y media la manifestación pasó por el barrio de la Calatrava. En la importante fábrica del Sr. Rubert, trabajaban algunos operarios, no por imposición de aquel, sino por voluntad única de éstos. Los manifestantes empezaron á gritar frente á la fábrica pretendiendo que nadie trabajase y después la emprendieron á pedradas contra las ventanas y balcones, en donde se habían asomado algunos de los trabajadores para enterarse de lo que pasaba en la calle.

El Sr. Rubert, para evitar que el alboroto tomara mayores proporciones, dispuso que suspendieran el trabajo los operarios y que salieran á la calle.

Desde la Calatrava marcharon los manifestantes á la plaza de Cuadrado y situándose frente á la fábrica de mantas del Sr. Barceló, promovieron allí grande alboroto, en el cual tomaron parte activa los oficiales manteros por los resentimientos que guardaban contra el Sr. Barceló, á consecuencia de la última huelga.

Rompieron algunos cristales y vociferaron largo rato. Cuando se disponían á saltar la fábrica, presentóse el Sr. Solabre con varios individuos de la guardia municipal consiguiendo contener á los alborotadores.

Los sucesos de más gravedad de todo el día de ayer, fueron sin duda los ocurridos en la calle de Manteros, en donde los manifestantes asaltaron la fábrica de gaseosas de los señores Ordinas y C.º destrozando cuanto en ella había.

Según parece, cuando la manifestación pasaba por frente á la citada fábrica, cayó desde el primer piso, en construcción, un sillar ó piedra de gran tamaño que casi hirió á uno de los revoltosos. Creyeron estos que se había tratado de agredirles ó provocarles y decidieron asaltar la fábrica, en la que precisamente no había en aquel momento persona alguna.

Para ello tuvieron que derribar las puertas. Una vez dentro cometieron cuantas atrocidades pudieron y no dejaron títere con cabeza. Máquinas y aparatos fueron rotos y esparcidos por el suelo, el contador de gas desquiciado, al-

gunos centenares de botellas hechas añicos, gran cantidad de líquidos desparramados y mezclados con etiquetas y papeles de la mesa escritorio, ésta derribada, la caja de caudales con señales evidente de haber sido violentada, y todo en fin, en el mayor desorden y destrozado.

Los asaltantes se llevaron una cartera con una pequeña cantidad de dinero, que se hallaba en el escritorio, pues no pudieron abrir la caja de caudales.

Simultáneamente con la invasión de la fábrica del Sr. Ordinas, otros manifestantes que habían quedado en la calle apedrearon furiosamente la fábrica de tejidos de los señores Juan Ribas, en la cual no quedó un cristal entero.

A las doce y media comenzaron á reunirse numerosos grupos de hombres y muchachos en la calle del Socorro, frente á la residencia de los padres Agustinos.

Primero con piedras hechas á los balcones y ventanas y después con palabras consiguieron los grupos que los vecinos se apercibieran de que la residencia de aquellos padres era objeto de una manifestación hostil.

Muchos vidrios de las ventanas fueron rotos á pedradas y las figuras escultóricas que adornan la fachada de los Agustinos sufrieron desperfectos.

A los pocos momentos de haberse producido el tumulto, llegaron algunos dependientes de la autoridad, los cuales consiguieron que el grupo abandonara la calle del Socorro, pasando á la plaza.

En este instante llegó el alcalde Sr. Lladó y los jefes de la guardia municipal y policía, los cuales invitaron á los manifestantes á que se retiraran.

Esto se estaba verificando, cuando en lo alto de la iglesia del Socorro apareció un hombre, que debía ser algún criado de los padres agustinos.

—¡A él!—dijeron muchas voces y volaron algunas piedras.

El Alcalde hizo que se retire aquel hombre.

La cosa parecía que iba en calma, pero se oyó una voz que dijo: ¡A la muralla! y los manifestantes se dirigieron á la muralla, en donde dá una de las fachadas de la residencia de los padres agustinos.

En este sitio, se renovó la manifestación y se apedreó á las ventanas, consiguiendo romper muchísimos cristales.

A cosa de las tres de la tarde se formaron nutridos grupos de revoltosos en la calle de Buen-Aire, frente á los talleres de la casa Maneu y de la fábrica algodонера en los cuales no se había suspendido el trabajo.

El alboroto tomaba serias proporciones cuando se presentaron en aquel sitio el Sr. Gobernador civil y el alcalde de Palma, quienes por medios persuasivos consiguieron acallar el tumulto á cambio de la promesa de que dejarían el trabajo los obreros de las dos fábricas antes citadas, como así sucedió pocos momentos después por haberlo pedido las referidas autoridades.

El tumulto se reprodujo momentos después y aun adquirió mayor gravedad frente á la fábrica y almacén de madera del señor Pieras en el arrabal de Santa Catalina.

Allí hubo pedrea contra la casa particular del citado señor, quedando rotos los cristales de un invernadero.

La guardia civil que, por orden del Sr. Gobernador había salido á la calle, cargó contra los amotinados y consiguió disolverlos.

En la *Fenl Santa* se reunieron á media tarde muchos centenares de obreros, pues como es sabido uno de los números del programa de la fiesta de ayer era una gira campestre.

En ella no ocurrió incidente alguno digno de mencionarse.

A la puesta del sol se organizó el regreso hacia Palma.

Los obreros vinieron cantando alegremente durante todo el camino. Al hallarse en el puente de San Magín les cortó el paso la guardia civil, la cual quería evitar que se uniera á los que ve-

nían un numeroso grupo de obreros que había estado recorriendo el Arrabal en manifestación.

La benemérita dió algunas cargas contra los manifestantes obligando á éstos á retroceder buen trecho.

Agrupados permanecieron largo rato en la carretera, pues deseaban regresar á Palma en manifestación y la guardia civil solo quería permitirles que lo hicieran individualmente y con intervalos.

Por último los directores de la manifestación celebraron una entrevista con el jefe de aquella fuerza, al que garantizaron que no se alteraría el orden.

Permitióse entonces el paso de la manifestación y ésta entró pacíficamente en Palma á cosa de las diecinueve y media disolviéndose á los pocos momentos.

Que sepamos los sucesos no produjeron herido alguno de importancia.

En Santa Catalina la guardia civil repartió sablazos pero no resultaron mas que individuos contusos.

Tampoco sabemos que se hiciera detención de ninguna clase.

ASILO INTERNACIONAL DE INVÁLIDOS

Es verdaderamente de capital interés y digno de que en él fije su atención la opinión pública en los momentos actuales en que el problema social preocupa tan honda y grandemente á todos los Gobiernos y clases sociales, el laudable Proyecto que se proponen llevar á cabo los señores Exma. Sra. D. Adela Antoine, Vizcondesa de Barrantes y D. Salvador Francisco Real, y que consiste en la fundación y construcción en España de un Asilo Internacional donde puedan albergarse los infelices imposibilitados para el trabajo sin distinción de clases ni nacionalidad.

No cabe duda que dicha idea merece toda clase de plácemes no solo de la clase desvalida, menesterosa é imposibilitada para el trabajo á la que se trata de favorecer con dicho Proyecto, sino también de la clase media y acomodada por la satisfacción natural que pueda haberles contribuyendo sin tener que hacer ningun sacrificio costoso, á una obra benéfica que perpetue la memoria del siglo XX y redunde en gloria de nuestra querida España por su grandiosidad y sus laudables fines.

Convencidos los iniciadores del Proyecto de la necesidad de realizar y llevar á cabo cuanto sea posible para hacer más llevadera la triste suerte de los que envueltos entre las densas nubes de la desgracia y del infortunio, no tienen ni pueden esperar más puerto de salvación que los buenos y caritativos sentimientos de sus semejantes, no han titubeado un instante siquiera en emprender los trabajos preliminares para conseguir y lograr sus aspiraciones, no sabiendo si tenemos que admirar más la grandiosidad de dicho pensamiento, ó la gran fuerza de voluntad que están desplegando para llevarlo á la práctica.

En el más constante deseo de hacer práctica la realización de dicho Proyecto en el más breve plazo posible, una de las bases y medios principales que emplearán, según vemos en dicho Proyecto, para conseguir el levantamiento, construcción y sosten del mismo, es además de los donativos particulares que á dicho objeto se hagan, la organización de tómbolos, y funciones benéficas, festivos y conciertos en todos los teatros y poblaciones de España.

Como prueba evidente de que han emprendido los trabajos necesarios para dicha colosal empresa con la mayor decisión, constancia y entusiasmo posible, podemos y debemos consignar que ya ha tenido lugar en Barcelona el día 26 de Marzo último la primera función benéfica á dicho objeto y en la que tomaron parte desinteresadamente varios artistas en atención al fin benéfico que las informa. Actualmente están haciéndose los preparativos para dar algunas otras funciones similares en algunas capitales de España las que sucesivamente ten-

drán lugar sin interrupción en el próximo mes de Octubre.

Tal como tienen preconcebido los iniciadores del Proyecto de que nos ocupamos, dicho asilo Internacional de inválidos para el trabajo, será capaz por lo menos para albergar 2000 individuos, de los cuales 1500 deberán ser españoles y pertenecientes en la forma más justa y equitativa posible a todas las provincias de España.

No cabe duda que la empresa es árdua, espinosa y atrevida, pero confiamos en que la bondad e importancia de la misma alentará a sus iniciadores y demás importantes personalidades que se han dignado apoyarla formando parte de la digna Junta de Fundadores para llevarla a feliz término en bien de la clase desheredada y desvalida, venciendo todos los obstáculos que a su paso se opongan.

Que pueda fácilmente tener éxito dicho Proyecto tal como lo están organizando sus incansables iniciadores, por poco que sea secundado por la opinión pública, no es preciso demostrarlo, pues es realmente indiscutible que con la organización de funciones y festivales benéficos en todos los teatros y poblaciones importantes de España dan ventajosas facilidades para que todos en general puedan contribuir al levantamiento y construcción del citado Asilo sin tener que hacer ningún sacrificio.

De veras felicitamos a los iniciadores y demás personalidades que desinteresadamente apoyan tan noble y laudable idea, y gustosas les ofrecemos las columnas de este periódico para la publicación de cuanto pueda contribuir al éxito del citado Proyecto que esperamos será secundado y apoyado cual se merece por todas las clases sociales.

Don Salvador Francisco Real, residente en Barcelona, iniciador del Proyecto y Secretario General de la comisión ejecutiva, para llevar a cabo dicha importante fundación, gustoso remitirá un ejemplar del indicado Proyecto a cuantos lo soliciten con el fin de que por sí mismos puedan convencerse de la importancia del mismo.

LIGA CONTRA EL MAREO

(Ligue contra el mal de mar)

Objeto de la Liga.— Su objeto es agrupar a todos los que se interesan en la cuestión del mareo, reunir documentos, proceder a experimentos científicos, publicar cuanto puede interesar a las personas que sufren el mareo, ponerlas en relación entre sí, hacer que todos los adheridos puedan beneficiar de los nuevos procedimientos de tratamiento y de higiene contra el mareo, formar médicos especialistas sea en las poblaciones marítimas, sea a bordo de los buques, formar también un personal capaz para cuidar a las personas que sufren el mareo, intervenir cerca de los poderes públicos para que no se concedan subvenciones sino a las Compañías que modifiquen el sistema de aereación de sus naves, ayudar y dirigir a los constructores de buques en esta vía, apelar a los inventores a fin de encontrar aparatos prácticos de suspensión destinados a destruir el efecto del movimiento de los barcos.

La Liga ruega al lector que observe que, si se pudiesen someter 100 soldados, por ejemplo, mareables, a cierto tratamiento, 100 a otro, mientras que 100 quedasen como testigos sin tratamiento, se sacarían conclusiones definitivas, argumentos irrefutables. Pues, estas experiencias pueden hacerse en cualquier país, puesto que todos los Estados están igualmente interesados en ello. La Liga se esforzará en proceder a estos experimentos en el primer país en que sea posible; ella invita vivamente a sus miembros a ponerse, en país, al frente del movimiento por medio de conferencias, de experimentos, y de escritos; ella les proporcionará un indicador para las conferencias con todos los informes necesarios para conducir bien y rápidamente el movimiento de estudios del que podrán sacar honores y provechos.

Para recibir informes acerca del mareo, téngase una entrevista con uno de los delegados de la Liga. Para recibir franco el diario basta escribir o enviar una tarjeta, 82, boulevard Port Royal, Paris.

La Liga reembolsa los sellos a toda persona que le envía un cuestionario llenado.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

El programa de los festejos de las ferias y fiestas que se celebrarán en Sóller los días 11, 12, y 13 del actual en conmemoración de la victoria alcanzada contra la invasión musulmana, es, como sigue:

Día 11.— Al anochecer, en procesión será trasladada la imagen de Nuestra Señora de la Victoria desde el oratorio del Hospital a la iglesia parroquial y seguidamente se cantarán solemnes completas. A las nueve iluminación en la Plaza de la Constitución y calle del Príncipe, donde se quemarán vistosos fuegos artificiales y las dos

bandas de música amenizarán el acto.

Día 12.— A las diez, misa mayor a toda orquesta y ocupará la cátedra del Espíritu Santo el canónigo don Mateo Rotger. Por la tarde, a las tres, corrida de novillos por las Señoritas Toreras. A las seis, procesión que recorrerá las calles de la población. A las nueve iluminaciones y música y se dispararán nuevos fuegos artificiales.

Día 13.— A las diez, carreras de cintas en bicicleta, en la plaza de la Constitución. A las doce, misa de campaña en dicha plaza. A las tres de la tarde, llamada y tropa y arenga por el Capitán Angelats a las fuerzas a sus órdenes y seguidamente marcharán al Puerto a verificar el simulacro. Al anochecer, traslado procesionalmente de la Virgen de la Victoria desde la iglesia al Hospital. A las nueve velada musical, iluminaciones y fuegos.

— Los corrigendos de la cárcel de Palma han elevado una respetuosa instancia al presidente del consejo de ministros pidiendo que les conceda la gracia de indulto con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Fundan su petición en el hecho de no haberles alcanzado el indulto que se otorgó para solemnizar la boda de la Princesa de Asturias, puesto que no comprendió las penas de prisión correccional que los presos de Palma están sufriendo, como tampoco se les concedió beneficio alguno con motivo de la entrada del nuevo siglo.

La instancia es bastante estensa y va bien razonada, sosteniéndose en ella, que el abono de prisión preventiva debe alcanzar a aquellos que disfrutaron de libertad bajo fianza.

— Como protesta de los atropellos de que fueron víctima algunos industriales de Palma, en la manifestación del miércoles, la Cámara de Comercio expidió el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio a Excmo. señor Presidente Consejo Ministros.

Esta Cámara, que ha visto desarrollar en esta ciudad sucesos execrables, atropellar el derecho y hollar la justicia, sin tener el consuelo de poder ver en su augusto sitio al principio de autoridad para amparar los santos derechos de la propiedad allanada y del honrado obrero violentado, sin caberle la esperanza de que se ejerza una saludable vindicta pública, acude ante vuestreza como jefe del Gobierno supremo de la nación, protestando virilmente contra la violenta y peligrosa situación que con ello se origina, haciéndonos respetuosamente presente la necesidad imperiosa en que esto coloca a los respetables intereses que representa de acudir a su legítima defensa.— Por la Junta.— Mateo Bosch, presidente.»

DE LA PENINSULA

Comunican de Bilbao el naufragio del grandioso vapor inglés «Propitius», de 11.000 toneladas, que salió con cargamento de mineral.

El práctico había advertido al capitán de dicho buque los peligros que corría a consecuencia del recio temporal y de lo difícil de la marcha, pero el capitán insistió en seguir su rumbo, y el buque avanzó entre el encrespado oleaje, hasta que impelido por un impetuoso golpe de mar, se estrelló contra la escollera de Santurce.

Inmediatamente desde el vapor se dispararon cohetes y sonaron las sirenas pidiendo socorro.

A la vez que algunos marinos de Portugalete se dirigían en botes salvavidas al lugar del siniestro, salían en barcas el comandante del puerto, señor Comas, y no pocos marinos, impidiéndoles llegar hasta el barco la fuerza de las olas y del huracán.

En vista de que todo esfuerzo era inútil, hubo de esperarse a la madrugada, fiando en que entonces cesaría el temporal.

Después de empeñados y heroicos esfuerzos, se logró salvar a 15 tripulantes del vapor inglés.

Este, destrozado, se hundió en el mar.

— En una reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El artículo 38 de la ley electoral no impide que los candidatos proclamados con arreglo a las prescripciones del art. 37, si no asistieren por sí a la sesión que celebra la Junta provincial del censo en el domingo anterior al señalado, para que les presenten varios apoderados en forma legal, al efecto de designar interventores.

2.º Los candidatos o sus representantes debidamente autorizados, podrán designar respectivos interventores, bien por escrito, bien de viva voz, pero en una y otra forma de designación deberán expresar al lado del nombre de cada propuesto, que sabe leer y escribir, la sección a que pertenece y el número de orden en la misma.

3.º Cuando la designación de interventores no reúna estos requisitos, no será admitida por la Junta provincial del Censo, y se procederá a lo prevenido en el apartado 4.º art. 43 de la ley electoral.

— Entre los muchos aficionados a la numismática que en Madrid hay, se hablaba estos días pasados de un robo andacisimo, cometido en la biblioteca de un suntuoso palacio.

La noticia sabíase «en globo», pero se carecía de detalles, lo cual daba mayor interés al delito, por el misterio de que aparecía rodeado.

Por una de esas felices casualidades que suelen siempre venir en ayuda de los «reporters», hemos podido averiguar lo ocurrido, y fieles a nuestra misión, vamos a contárselo a los lectores de «La Correspondencia de España» ya que el asunto está en poder de la autoridad gubernativa.

El robo se ha cometido en la Biblioteca del Palacio Real.

¿Quiénes son los ladrones? Esto es lo que se ignora, y los más finos sabuesos policíacos andan olfateando a los cuatro vientos, dispuestos a caer sobre los audaces rateros.

Conocidas son las maravillas artísticas que atesora la Biblioteca del regio alcazar.

Existía en dicha dependencia un monetario de inestimable valor, que era la admiración de cuantos le conocían.

A él dirigieron sus tiros los delincuentes y de él se han llevado cerca de sesenta monedas de oro, del tiempo de los godos en su mayoría, y por lo tanto de gran valor.

También han desaparecido dos magníficos medallones de oro: de Fernando VII uno y del duque de Berry el otro.

Aun hay más.

Los ladrones han saqueado, sin conciencia, verdaderas obras de arte, y libros ricamente encuadernados.

De unos diez y ocho o veinte volúmenes han arrancado las cantoneras, broches, escudos, coronas, cifras, placas con dedicatorias y todos cuantos adornos de oro ó plata tenían en sus tapas.

Este importante robo, según noticias, ha impresionado profundamente a todos los empleados de la Biblioteca Real, bien por la audacia que demuestra en los delincuentes, cuanto por la sensación que ha de producir al hacerse público.

Nosotros hemos sabido que hace cinco meses se descubrió otro robo en la caja de la Biblioteca Real.

Faltaron unos cuarenta duros, instruyéndose con tal motivo expediente a dos porteros, los cuales fueron suspensos de empleo y sueldo.

— Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden resolviendo lo siguiente:

1.º Que los Ayuntamientos no pueden mostrarse parte en las causas criminales que en defensa de sus intereses se promuevan; debiendo, cuando adquieran el convencimiento de que se ha cometido un delito público que afecte a los intereses que representan, denunciarle ante el tribunal competente para que el ministerio fiscal promueva la acción de la justicia; y

2.º Que si se mostraran parte en causa criminal, promovieran ó instaran su curso, nombrando al efecto abogado y procurador, deben pagar de su particular peculio todos los gastos que se originen, los alcaldes y concejales que lo hagan.

DEL EXTRANJERO

Noticias de Argel dicen que el alcalde de Marengo ha teleografiado a la autoridad militar de Blidah que numerosos árabes armados se dirigen a Marengo, por cuyo motivo pide el envío inmediato de tropas en tren especial.

Créese que dichas partidas árabes son probablemente las que fueron rechazadas por las tropas que persiguen a los que saquearon a Marguerite.

— Un tren de mercancías salido de Affreville para Argel ha sido tiroteado por indígenas después de pasar el túnel que hay entre Adelia y Vesul Benian, no habiendo que lamentar desgracia alguna personal.

El tren continuó su marcha hacia Argel.

Dícese que reina agitación entre los árabes del llano de Cheliff.

SECCION LOCAL

El miércoles próximo, con motivo de celebrar esta población una de sus fiestas votivas dedicada a Nuestra Señora de San Salvador, subirá procesionalmente a aquel oratorio la acostumbrada romería, que estará de regreso en la parroquia a las doce de la mañana.

La recaudación voluntaria de las contribuciones industrial y de inmuebles, correspondiente al 2.º trimestre del presente año, estará abierta en los sitios de costumbre, desde el día

1.º al 6 del corriente para los que pagan por fincas situadas en el término de Manacor, y desde el 7 al 12 para los contribuyentes que figuran en el reparto de Felanitx.

También ha empezado en las respectivas oficinas de la Casa Consistorial la cobranza del mismo trimestre del impuesto de consumos y gremios.

Por noticias de Porto-Colon sabemos que ya no queda en aquella colonia más que un atacado de viruela, y que éste va mejorando rápidamente; apesar de lo cual se sostienen activas las medidas adoptadas para evitar la propagación de la enfermedad.

El próximo domingo 12 del corriente se celebrará en esta ciudad la primera feria de la temporada.

Por disposición del Sr. Alcalde, se ha prohibido el aprovisionamiento de yerba á todos los individuos que no tengan para ello el debido permiso escrito del dueño de las fincas en donde quieran recogerla.

Esta semana ha estado en esta ciudad el representante de una compañía dramática que actúa en el Teatro Principal de Mahón, para arrendar nuestro coliseo con el propósito de dar en él una serie corta de funciones.

Con fecha de día 30 del mes último ha sido aprobado por el Sr. Gobernador el Reglamento por que debe regirse una sociedad de socorros mútuos titulada *La Protectora*, que acaba de instalarse en la casa n.º 5 de la calle de Bellpuig de esta ciudad.

Interesa á todos los individuos que pertenecieron al disuelto batallón provisional de Baleares, saber que la Comisión liquidadora del mismo ha terminado los ajustes, y por tanto, pueden desde luego dirigir sus instancias á dicha Comisión en súplica de que se les abonen sus alcances.

El Sr. Gobernador reclama de los Alcaldes, antes del día 8 de este mes, las propuestas en terna de los individuos que han de entrar á formar parte de las Juntas municipales de Sanidad, en virtud de la renovación de las mismas que corresponde hacer este año.

El creciente favor que el público viene dispensando al *Diccionario Popular Enciclopédico*, cuyo cuaderno 46 hemos recibido, justifica el interés que para todas las clases tiene una obra en la que con el mayor celo se definen y detallan las palabras para su más completa inteligencia.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, siendo su precio 30 céntos. Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, 2.º, Madrid. Apartado de Correos núm 259.

Cultos sagrados

Hoy al anochecer se cantarán completas en preparación á la fiesta que anualmente se tributa á la Virgen del Rosario el primer domingo de Mayo. Mañana á las nueve y media Nona y la Misa mayor con sermón por D. Sebastian Obrador Pbro. Por la tarde, después de vísperas, procesión, que recorrerá las calles de costumbre, y continuación del Mes de María.

El miércoles se celebrará fiesta en el oratorio de San Salvador y predicará el P. Antonio Oliver, Filipense.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 27

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Vistos los expedientes instruídos á los mozos del actual reemplazo Onofre Juliá Gomila, Bernardo Estelrich Maimó, Miguel Andreu Oliver, Bartolomé Alzamora Adrover, Jaime Ballester conocido por Sebastian, Pablo Adro-

ver Barceló y Juan Sañer Juan, los cuales no comparecieron al acto de clasificación y declaración de soldados, se acordó declararles prófugos con la condena consiguiente y que sean citados por medio de edicto en el Boletín oficial de la provincia.

Se nombró á D. Francisco Pou comisionado para la presentación ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, á los efectos del juicio de exenciones, de los mozos de este término.

Y por último se acordó que nadie pueda coger yerba en propiedad ajena sin el permiso por escrito de los propietarios y sellado con el sello de la Alcaldía.

V els transeunts y veynats
D' ells arriban á está plens.

Els pòbres infants, si 'n ténen,
De pó, tots van orugats;
Quedant escandalisats;
Y d' aquí ¡Quins mals no venen!

El terme á que sól pará,
Per evitá majors mals
O assassinats criminals,
Divórci sólen firmá.

Ja los tenim separats;
Per á sempre dividits;
Y sos frys, grans y petits,
Se crien uns mal-criats.

Per axó els qui vos casau,
No mireu may s' interés;
Cercau bondat y no més
Y trobareu santa pau.

SEBASTIÀ BARCELÓ

SECCION LITERARIA

Un matrimoni esgarrat.

¿Ara?... ¡Antes, antes!...
(Paraules d'un tal Canyó)

En aquest mon malanat
Es glop més amarch qu' hey ha
Es segü, sense duptá,
Un matrimoni esgarrat.

Mirauvós dues persones
Casades, sens gens d' amó;
¡Quina vida de doló!
¡Quina mar amb tantes ones!

Un de s' altre no se fia,
Ni se saben estimá;
¿Cóm es posible trobá
Amb tal estat alegría?

Si la cosa s' ecssaspera
Llavónsens vé lo milló:
S' homo agafa un politxo,
Y sa dóna una granera.

Coménsan á darsé blens
Cridant just desesperats

Chistes ilustrados



—¿Cual es el plural de la palabra niño?
—Mellizos.

CASA PARA ALQUILAR.— Calle Basterá n.º 8, con cisterna, coladuría y demás necesidades de una familia. Informarán en esta imprenta.

En Pepito Carabassa.—Folletín de El Felanigense.—48

189

BERNAT BALLE, PRÉ.

dones y p' ets atlots que encara no han trèt mostatxins. No sería mala passada que en ets derrerets de sa vida te venguessin ets escrupols de *Fa Gargay*! ¿Que ja t' ha fuit es coní, sobre quina fou sa teua sóca y ses teues rès? *Hombre*, qui assembla als seus no fa bort á ningú, y... es tésts han de semblá á ses òlles... Jo pens que no m' he de mori may; y si qualque pich sent es *borinó* que me vé en *sól/es* y me fa pensá en so derré baday, gir fuya y li pech de s' altre cayre... ¿perque m' he d' enmalalt? Te jur que cuant m' haja de mort será ben per forza. A sa nostra edat, es cavall no té jochs; idó li hem de da forza d' òrdi per á veure si encara li ferem pegá quatre bots. Qui té trabays y s' hi dona en té el doble. Si jo m' ho aficás dins sa mollera... dins un ele hertia fet es batagót... perque... ¡mira que be s' hi está aquí baix! Y... ja hu sabs: no vatx de ronya per gratá. Respira si no tens el meu modo de pensá.

—Deixam está en terra que la ma 'm mareja.

—¡Psil... aquí hey ha *bufat* qualque *punt negre*... ¿eh?

—¡Ja hi vas calsat per aygo!

—¿M' he *etivocat*? Jo crea haver ensumat... y pe sa *ferida*... ¡pe 'l-la vera!

—Idó: ¡'any qui vé ferás es *parandstrich*. L' has bo-

llada... valdement brevetjis de comes primes. No hi ha

necessitat de haver estudiat sèt anys devall tèrra, com

els tamborers de la Sala, per afiná es *nyrvell* de sa *ques-*

tió; basta teni un poch de front y no essé còs com un

reble. Si no fos per donarné conte á Deu... t' en diria

cent per un passòl, fresques com a cohides a trench d'

aubá. ¿Ets homo ó nó per no sorti de sa parada de ses

cebes y agontarmé ses tesses? Si tens reganyols, con-

testa... ¿tens ánima?... ¿sí ó nó?

—No *la me* som vista may.

—¿T' has vists may es budells, *sespulmó* y es có y es

lleu?

—Cia que no.

—Creus tú, perque no t' has vist may aquets *trastos*...

—Pero los sent, de vegades.

192

EN PEPITO CARABASSA

t' ho has aficat massa entre carn y cuiro... Ja no, t' ho treurás bufant! estás torrat, cuit, frit y... carbonisat.

—Idó jo ara acab de sorti de cuidá una malalteta y he dit: passaré á veure com está es malaltet de sa *coste-*
ta. ¿Que fa es *padriné*?

—Tenga la bondat de entrarhi... ¡t' he vist!

—¿Vosté es fya d' es malaltet?

—Servidora seua. Entri. *Pupay*, una Monjeta de la Caritat vé á visitarlavós.

—¿Aquesta senyora será sa mara de vosté?

—Servidora seua també. Me deix besá sa corretja.

—Deu nostró senyó los assistesca en vida y á l' hora de la mort, y després los don' la Gloria.

—Estava entretenguda ab sos infantóns que sem-

pre... ja hu veu.

—¿En té molts?

—Una bona guardeta... y tots caben dins una banas-

tra de jonchs.

—Ah, jo los vuy dar una besadeta.

—Están dins sa cunya y van bruts com á aranyons.

—No h' importa. Los fassi veni. ¡Oh! ¡que agraciats son!

—¿Son tots famelletes?

—Criades seus: y... condretes—digau á sa monjeta.

—Y sirventes de Deu, ¿es ve, angelets? (besantles.)

—Digau: si senyora, y per á serviria.

—¿No sréu bones atletetes si vench á serví es papay?

—Y sa *may* ahont ha de aná?

—A guanyá es pa: á fé feyneta per á fervós robeta y donarvos *nyema-nyema*.

—Digau: heu malevetjarém... Están empagahides, ara... axó es com *innatural*...

—*May ó may!* *¡Atetta tanora ha de té not-la?*

—Aquesta senyora es un ángel de la caritat que vó-

la molt amunt, y ent veure misèria y necessitats, s' hi tira per á donar consòl y axugá llágrimes als mortals deixats com noltrós.... de *la ma*... de...

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat à menjar per viure.

Aquesta obra està dividida en varies plagues, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, està aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, ademés de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s'aumentará el preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven à s'imprenta d'aquest setmanari, carrer Major número 41, y à ses principals llibrerías de Palma.

OBRES DE DON BERNAT BAL-LE PVRE.

A CUATRE REALS LA PESSA

Sopes escaldades y Pancuit. Agranadures, Espigolayes y Axar- mims.

FUERZA MOTRIZ

De 2 á 3 céntimos caballo-hora (ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora) con los gasógenos y motores à gas pobre

M. TAYLOR & C.^{ie} de Paris
(Privilegiados)

Dirigirse en España à los
Sres. Sansinenea é Hijos
San Sebastian



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones

Gente Vieja,

Cuyo éxilo es cada día más creciente; solicitada por una parte del público de provincias; que no vive en puntos donde está organizada la venta pública, abre suscripción en las siguientes condiciones:

Un trimestre en España	1'50 pesetas.
En el extranjero	3,00 —
En América, un año.	20,00 —
Números atrasados.	0,50 —

Al que se suscriba por un año, se le remiten los seis números publicados.

Precio del año en España: Seis pesetas.

La mejor manera de hacer la suscripción, es dirigirse à la Administración, en Madrid, calle de Recoletos, núm. 10, acompañando letra de fácil cobro.

LA CIUDAD DE FELANITX

DE Juan Egea

La casa que vende mas barato.
Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.
Especialidad en lanas de última novedad para Señora.

Calle de la Plaza, número 4.
(Antigua casa CAN PALAU.)

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y à medida, à precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillage de nacar de todos colores.

En perfumeria, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumeria y Guanteria del Teatro.



Leche de Vaca

Se despachará diariamente en la casa número 20 de la calle de Caldentey.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41 Felanitx.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 Mayo à 100 pesetas uno divididos en décimos à 10 pesetas.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE

190

EN PEPIRO CARBASSA

—Y no te sentis may s'ánima?

—No m'hi som fessat may.

—¿A voltes no estas content y à voltes trist ó falló?

—Naturalment: tots tenim aquestes altes y baixes.

—¿Trobés tu que es cos pot sentí, per ell mateix, aqueixes coses?

—No, perquè quant un ha *fet à tots*, ni trit ni plora ni... axò es més cla que sa llum des sol.

—Idó, tu me dones sa rahó. Luego tenim ánima, y aqueixa ha de tenir un fi.

—Tot té un fi en el mon.

—Es fi perquè fou creada s'ánima...

—Doná vida à n'es còs...

—Conformes: ¿y després?

—No sé fía tan prim ab un fús tan grós.

—S'ánima unida à son còs té per fi amar y servir à Deu; y després de separada del seu còs, li queda gosá de Ell, per tota una eternidad, si s'hi ha feta digna; y patí per à sempre, si al sorti d'aquesta vall de llagrimas, ho feu sense 'strá en gracia, vuy di: en peccat mortal.

—Axò son monyoges y cuentos de l'any *liverino*; s'ho-mo ent haver fet es batagot, tot ha mort, y no serveix sino per menja de cuchs y escarabats.

—Jo també era des teu pare, però quant un ho ha sentit eschicarbó una *micòya* y hey ha sucra ets ays un poch ja canvia de *rimbo*. ¿Estás?

—Es nostros pensamientos trobas que son materia ó esperit?

—Ells son tants y passen tant depressa, que guanyen de molt à sa electricidat; perquè mira: pens ara ab en *Vitach* que fa de sabaté, à *Montifaldu*... y... trasi es pensament tot d'una hey es, y llavó el me veig talmant com si '1 me tengues devant à n'aquell *jutge de ban-quetla*.

—¿Trobás, idó tu que axò es efecte del cos ó fruit de s'ánima?

—May havia estudiad es sò d'aquesta *tagla*.

BERNAT BALLE, PRE.

191

—A propositi... còs: si solament, per lo qu'es el pensament en si mateix, mos diu sa rahó natural, que aquest es una de tantes manifestacions de s'ánima; *entones* s'ánima ha de ser espiritual; per lo tant si es es- perit, es incorruptible, y essent incorruptible, se seua existencia no acabarà may; ó lo qu'es lo mateix: es in- mortal.

Si es immortal: ó ha de ser felis ó desgraciada (aquí no hi caben mitges tintes.)

—Sera ditxosa, si mediant ses seus bones òbres, en aquesta vida mortal, s'ha feta mereixadora de la glo- ria; y será eternament desdixada, si en lloch de seguir sa veu de Cristo, que es es camí de sa veritat, s'heu ha tirat tot à la banda y... fe't si t'vols fer, escolta sa veu d'en *Barruvel* qui es el camí de sa mentida y pare de tot lo dolent, fèy y abominable.

—Me deixas de pedral ini es teu cervell pareix es teu cervell, ni sa teua llengua sembla sa teua llengua!

—Jo te diré: qui be pensa, be ralla. ¿Com vols que digues una paraula à s'en endret, si à dins es meu *coco* no hi havia sino fum de formatjada?

—*Hombre* ¡si jo fos cosa grósse de la Sala t'hi feria predicá un *sermó* politich, de pinyoi vermey.

—*Ni lan alto*...! axò ja es escupi fora de sa trona y sorti des compàs compassillo.

—¡Ave Maria! Per à sempre sia alabat el sagrat mis- terti de la Santissima Trinitat... amén. ¿Qui ha à la ca- sa de Deu?

—Ell y noltros.

—Jo...!

—Adiós, Pepito. *Sent gotes serenes!* ¡en aqueixa casa no hi falta més q' un Sant, un alta, una llanfilencesa y... Quant som vengut per à convidarte à sa *banza* de Dimenje, fosses dit: no puch perquè m som fet ermitá. Perque no hi falti res... ¡una monja! ¡Ca ca! ¡Pepito, tú